

INFORME PARO REGISTRADO: DICIEMBRE 2018

(03/01/2019)

Aunque de forma desigual, se produce un descenso generalizado del paro

El paro se reduce de forma significativa (2,75%) debido al importante incremento de la contratación para la campaña navideña (17,51%)

- *El paro se reduce en 22.306 personas (-2,75%) y se sitúa en 788.767 desempleados. Se reduce, con respecto a hace un año en 36.597 trabajadores (-4,43%), por encima incluso del registrado en el conjunto del Estado (-6,17%). La campaña de navidad vuelven a reducir temporalmente el paro.*
- *Andalucía finaliza el año liderando el paro estatal: el 24,63% de los parados del conjunto del Estado son andaluces, porcentaje que se reduce tres décimas con respecto al de noviembre (24,93%). A lo largo de todo 2018, uno de cada cuatro desempleados españoles ha sido andaluz.*
- *El 7,91% de los parados son menores de 25 años, proporción que se reduce tres décimas con respecto al mes pasado (8,25%). Tristemente, los últimos doce meses no han mejorado la situación del principal de nuestros elementos de riqueza: nuestros trabajadores más jóvenes y mejor formados.*
- *Las trabajadoras andaluzas mantienen su peso relativo (59,06%, entre el conjunto de desempleados, con respecto al mes anterior (59,08%). 2018 no solo ha sido un mal año para el empleo, también ha servido para incrementar la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.*
- *El paro en los trabajadores extranjeros se ha reducido de manera importante, en un 3,79%. Durante el último año, el descenso ha sido de un 1,65%, mientras que en el Estado se ha reducido un 5,18%.*
- *El sector servicios continúa recogiendo a más el 65% de nuestros parados (66,78%). Durante este mes, el paro se ha incrementado en la construcción y en la industria.*
- *En diciembre se realizaron 75.866 contratos más que en el mes anterior, lo que supone un importante aumento del 17,51%. Pese a ello, la contratación temporal sigue acumulando casi la totalidad de los contratos registrados: el 96,57% de los contratos fueron temporales.*
- *30 de cada 100 desempleados andaluces han agotado sus prestaciones. Una de nuestras principales exigencias para los PGE2019, es la inclusión de una profunda Reforma del Sistema Público de Prestaciones por Desempleo que mejore la calidad de las mismas e incremente su grado de cobertura.*
- *Por último, el último de los meses del año ha servido para que se eleve, en casi dos puntos (1,87%) la afiliación a la Seguridad Social. La tasa interanual (3,26%) también se incrementa y pasa a situarse por delante de la estatal (3,06%), que también crece con respecto a la del mes pasado (2,87%).*

Por todo ello, desde UGT:

- *Analizados los datos de diciembre, valoramos positivamente este descenso del paro, aunque nos tememos que será extremadamente temporal. Si por algo pasará a la historia 2018 será por la consolidación de la precariedad laboral y del empobrecimiento de la clase trabajadora de manera generalizada.*
- *Estos retrocesos en el Estado del Bienestar han comprometido, gravemente, la evolución del crecimiento económico hasta el punto de ser mucho los analistas que ya alertan de los riesgos de la llegada de una nueva crisis económica sin que la mayor parte de la sociedad todavía haya recuperado los derechos perdidos durante la anterior.*
- *Por ello, las exigencias sindicales que desde UGT Andalucía lanzamos para el nuevo ejercicio económico irán dirigidas, fundamentalmente, a:*
 - *Erradicar todo tipo de discriminación laboral a partir de un trato especial para con los colectivos con más dificultades de acceso al mercado laboral en unas condiciones dignas.*
 - *Continuar con la apuesta por la **industrialización de Andalucía** hasta lograr que la misma alcance el 20% del PIB y del empleo regional.*
 - *Implantar, con la mayor de las celeridades, el **incremento salarial** de 3% establecido en el IV AENC, así como el establecimiento de un salario mínimo por convenio de 1.000 € y de cláusulas de revisión salarial que salvaguarden el poder adquisitivo de los trabajadores.*
 - ***Derogar las dos últimas Reformas Laborales**, sin medias tintas y acabando, de una vez por todas, con el uso fraudulento de la contratación temporal y a tiempo parcial.*
 - ***Erradicar la siniestralidad laboral**. La patronal andaluza tiene que asumir que “la precariedad mata”. A falta de conocer los datos oficiales, casi un centenar de trabajadores andaluces perdieron la vida mientras intentaban ganársela.*

PARO REGISTRADO EN ANDALUCÍA

a) Comparativa Andalucía / España

Durante diciembre, el paro registrado en Andalucía se situó en 788.767 trabajadores, el 24,63% del total estatal, y supone un importante descenso del 2,75% (22.306 desempleados) sobre el mes pasado y una caída del 4,43% (36.597 trabajadores) con respecto a diciembre de 2017.



Gráfico 1: Porcentaje de parados andaluces a nivel estatal. Fuente MESS. Elaboración propia

DICIEMBRE 2018	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	788.767	-22.306	-2,75%	-36.597	-4,43%
ESPAÑA	3.202.297	-50.570	-1,55%	-210.484	-6,17%

Tabla 1: Comparativa paro registrado Andalucía vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

El elevado descenso del paro no puede servir para tapan la precariedad del empleo generado, especialmente en términos de temporalidad. A pesar de ello, resulta relevante que el descenso del paro en Andalucía (-2,75%), haya superado en 1,2 puntos el obtenido para el conjunto del Estado (-1,55%).

Es de destacar que, el descenso del paro obtenido este mes, aunque inferior al obtenido en diciembre de los dos últimos años y prácticamente similar a los logrados en los primeros años del proceso de reactivación económica.

DICIEMBRE	2018	2017	2016	2015	2014	2013
TASA MENSUAL (%)	-2,75	-3,10	-4,32	-2,73	-2,41	-2,86

b) Paro registrado por Comunidades Autónomas

En cuanto a la comparativa con el resto de CCAA, Andalucía destaca como la región con mayor reducción mensual del paro. Por encima de otras CCAA con descensos destacados: Murcia (-2,56%), Extremadura (-2,43%) o Castilla-La Mancha (-2,14%) y muy distanciada de regiones como Cantabria (1,95%), La Rioja (1,07%) o Baleares (0,01%). Por contra, durante el último año, el descenso del paro en Andalucía (-4,43%) solo ha sido superior a los de Cantabria (-2,47%) y Canarias (-4,20%).

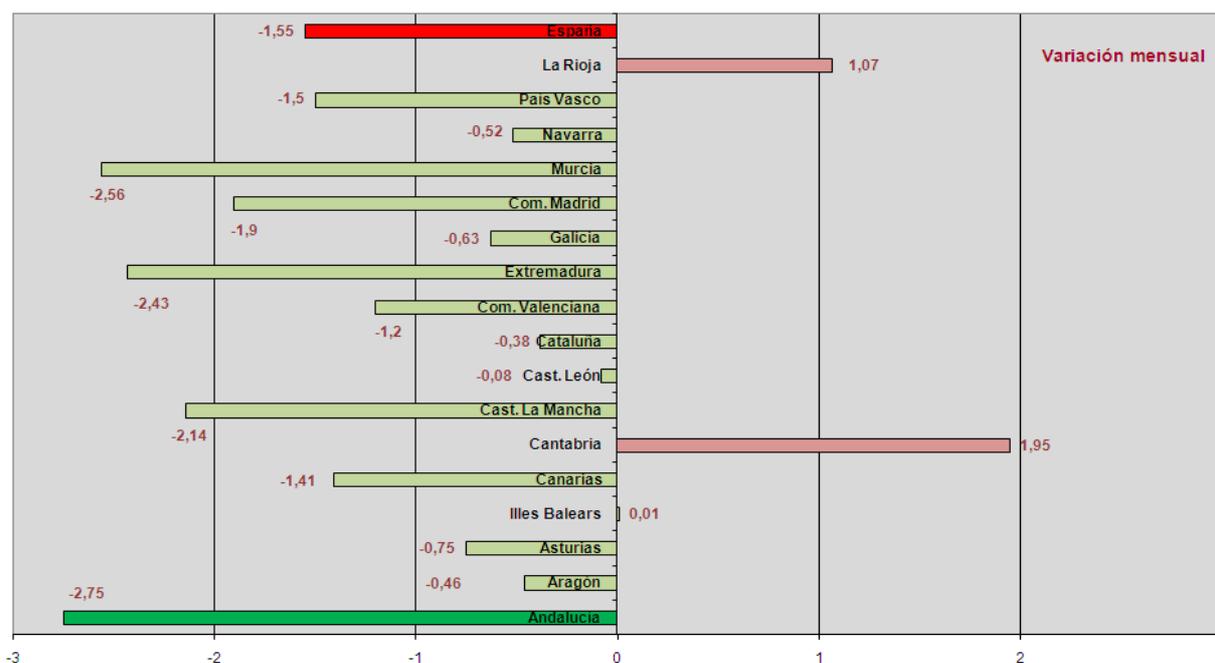


Gráfico 2: Tasa Variación Mensual por CCAA. Fuente MESS. Elaboración propia

c) Paro registrado en Andalucía. Jóvenes

El nivel de paro juvenil (7,91%), se ha reducido en tres décimas durante este mes y mejora la situación comparativa en la que se encuentran nuestros desempleados más jóvenes. Con los datos publicados hoy, los menores de 25 años en desempleo (62.375) se redujeron un 17,10% con respecto al dato del mes pasado.

Paro registrado jóvenes

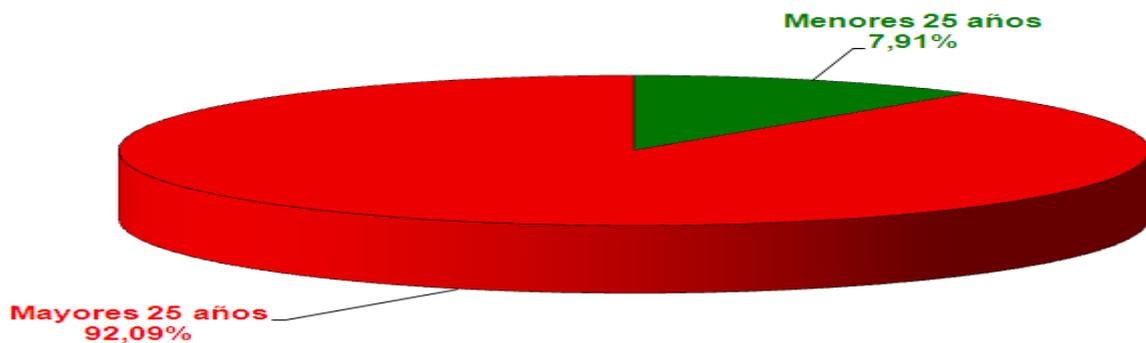


Gráfico 3: Distribución paro registrado Andalucía por edades. Fuente MESS. Elaboración propia

Facilitar el acceso de nuestros jóvenes trabajadores a un primer empleo, en unas condiciones laborales dignas debe ser una prioridad absoluta de cara a 2019. No podemos permitirnos el lujo de que nuestros trabajadores más formados tengan que verse obligados a emigrar como única forma de labrarse un futuro laboral y un proyecto de vida digno.

d) Paro registrado en Andalucía. Sexos

Hay que acabar con la desigualdad laboral y con la discriminación que sufren las trabajadoras andaluzas en el seno de nuestro mercado laboral. Debemos apostar firmemente por la implantación de Planes de Igualdad en todas las empresas andaluzas, independientemente del número de ocupados o del volumen de facturación de la misma. Debemos lograr que, por una vez por todas, la igualdad de oportunidades sea una realidad comprobable.

Las paradas en Andalucía (465.815) suponen el 59,06% del total del colectivo de andaluces desempleados y, su peso relativo, se ha mantenido constante, con respecto al valor que obtuviera durante el mes pasado (59,08%). Aún así, el paro femenino baja un 2,79% con respecto al mes pasado.



Gráfico 4: Distribución paro registrado Andalucía por sexos. Fuente MESS. Elaboración propia

e) Paro registrado en Andalucía. Extranjeros

En la actualidad, el número de parados extranjeros en Andalucía es de 55.941 lo que se traduce en 2.205 menos que el mes pasado y en una reducción del 1,65% con respecto a la cifra de hace doce meses. El 60,60% de ellos provienen de países extracomunitarios, por lo que el valor se vuelve a reducir con respecto al porcentaje que suponían el mes pasado (61,38%) en casi cuatro décimas.

El discurso del odio al emigrante y a todo lo que venga de fuera no puede continuar ganando enteros en la sociedad andaluza. Si algo nos ha caracterizado, históricamente, es el hecho de ser una tierra de acogida. Es el momento de volver a poner en valor los beneficios, no solo sociales, sino también económicos, que tiene la multiculturalidad y la importancia de la aportación de los emigrantes a la economía andaluza.

f) Paro registrado en Andalucía. Sectores

Si observamos el paro por sectores económicos, podemos comprobar como los servicios engloban a casi el 67% de nuestros desempleados (66,78%). Tras él, encontramos al colectivo de trabajadores sin empleo anterior (10,55%) y a la construcción (9,85%). Finalmente, los menores pesos relativos, en lo que a parados se refiere, los tienen la industria (6,28%) y la agricultura (6,54%).

El pasado año no fue todo lo beneficioso que hubiésemos deseada para la industria andaluza. Tras un pésimo inicio de año, solo en la parte final del mismo se lograron mejorar algunos de los más destacados indicadores del sector. El cambio de modelo productivo resulta fundamental para consolidar la recuperación y el crecimiento económico. Por este motivo, nos marcamos como objetivo lograr que el sector industrial andaluz emplee a más del 20% de nuestros ocupados y que se convierta en responsable de, al menos, una quinta parte del PIB regional.

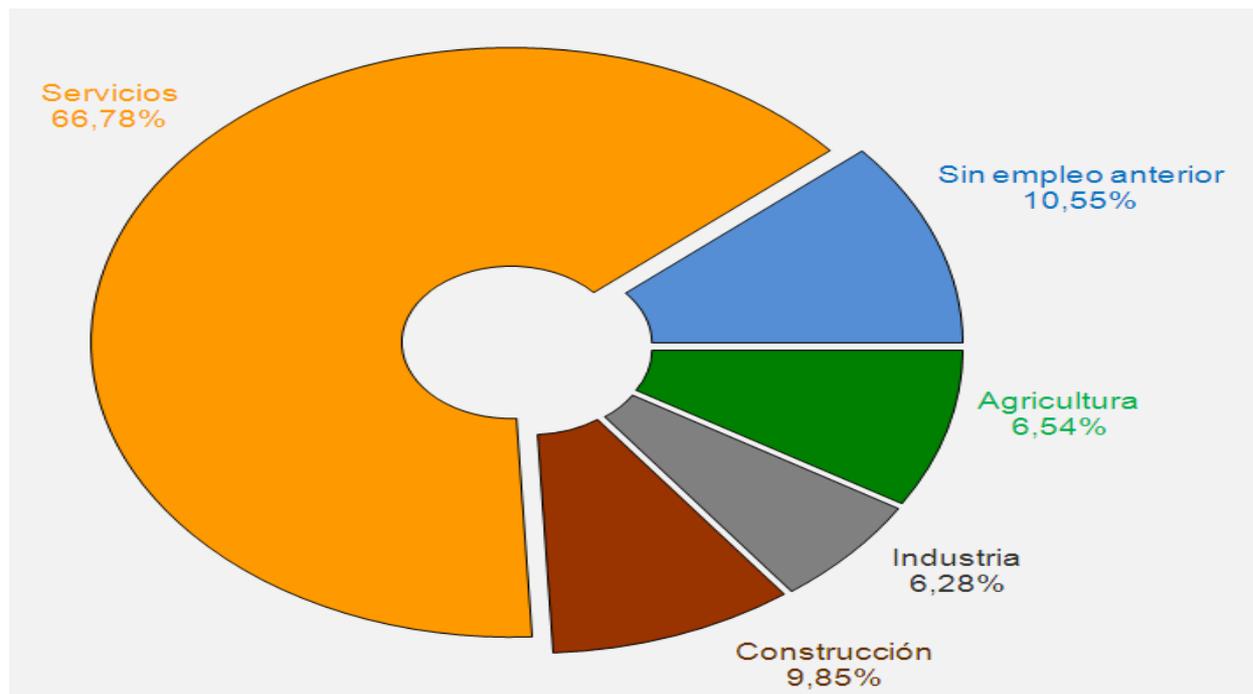


Gráfico 5: Distribución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

El paro ha descendido, este mes, en los servicios, la agricultura y en el colectivo de trabajadores sin empleo anterior, mientras que se ha incrementado en la industria y en la construcción. De esta forma, en términos relativos, la distribución queda tal como se muestra en el siguiente gráfico:

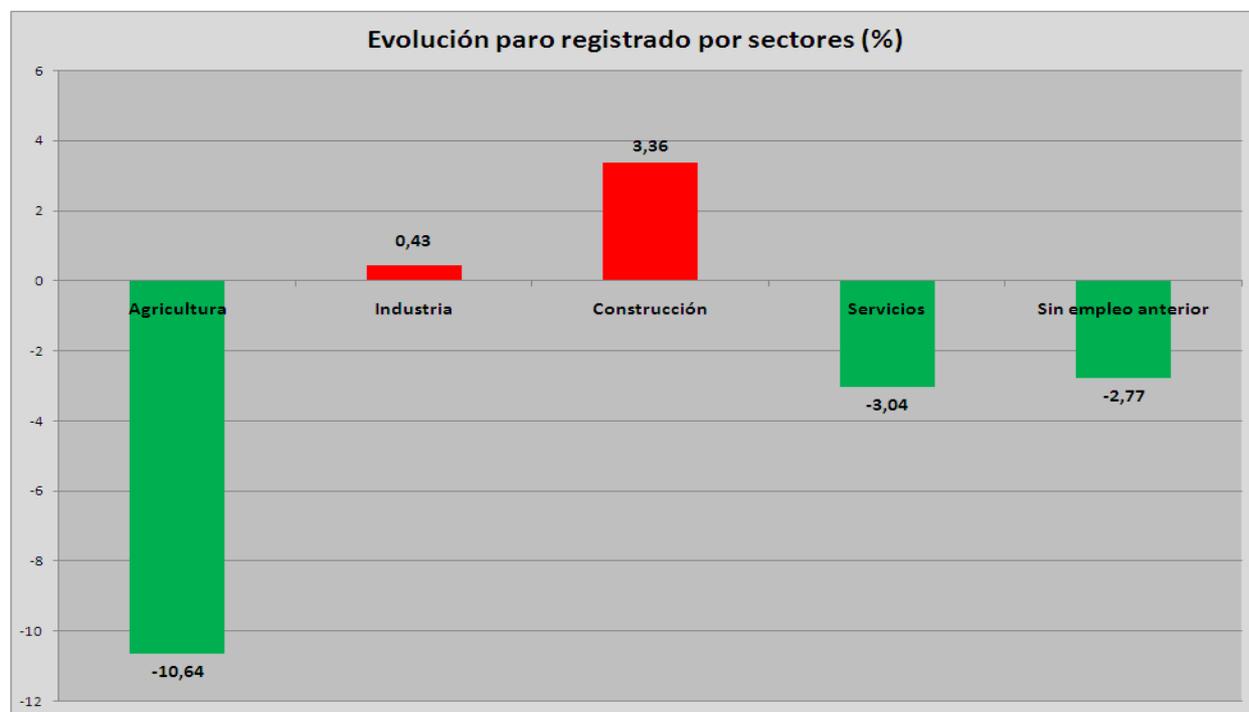


Gráfico 6: Evolución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

g) Paro registrado en Andalucía. Provincias

Durante diciembre, el paro se ha reducido en todas nuestras provincias. Los descensos más destacados han sido los de Jaén (16,64%), en plena campaña de la aceituna, junto con los de Granada (-5,01%) y Córdoba (-4,80%). En términos interanuales, en todas las provincias se ha reducido el paro. Entre los descensos más importantes encontramos los registrados en Córdoba (-5,73%), Huelva (-5,07%) y Sevilla (-5,25%), muy por encima de la media andaluza (-4,43%).

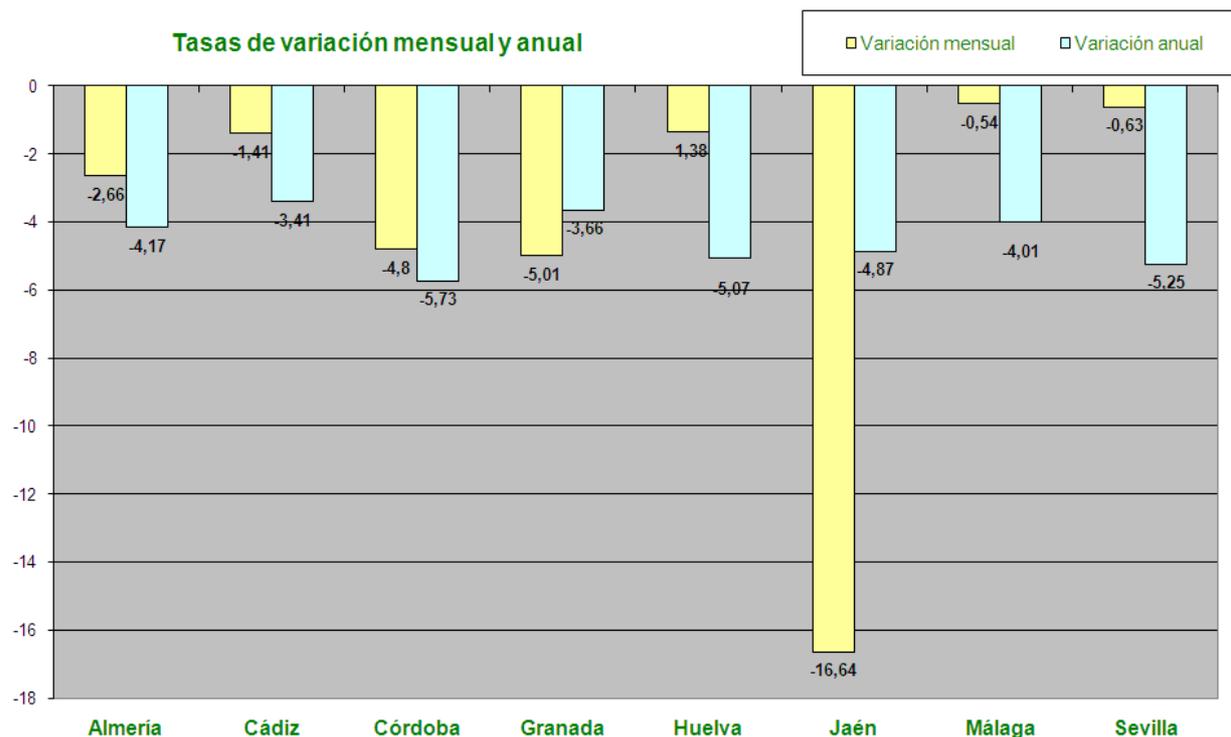


Gráfico 7: Evolución paro registrado Andalucía por provincias. Fuente MESS. Elaboración propia

CONTRATOS

En el pasado mes de diciembre se han realizado, en Andalucía, un total de 509.176 contratos, lo que supone un importante incremento del 17,51% sobre los realizados el mes pasado (75.866 contrataciones más). A su vez, en términos interanuales, el aumento del número de contratos, con respecto a los logrados en diciembre de 2017, se ha situado en un 7,81% (36.885 contratos más).

Si comparamos los datos obtenidos en Andalucía con los logrados para el conjunto del Estado, podemos comprobar cómo el crecimiento de la contratación en Andalucía dista mucho del descenso registrado a nivel estatal (-8,44%). De la misma manera, en términos interanuales, nuestro crecimiento es muy superior al dato estatal (3,49%).

DICEMBRE 2018	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	509.176	75.866	-17,51%	36.885	7,81%
ESPAÑA	1.709.631	-157.541	-8,44%	57.615	3,49%

Tabla 2: Comparativa contratación Andalucía Vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Si analizamos un poco más profundamente el tipo de contratación al que se ha recurrido comprobamos como 491.698 de ellas, el 96,57%, han sido temporales mientras que, solo el 3,43% restante ha correspondido a contratos indefinidos (17.478). Es decir, 97 de cada 100 nuevos contratos realizados han sido temporales.

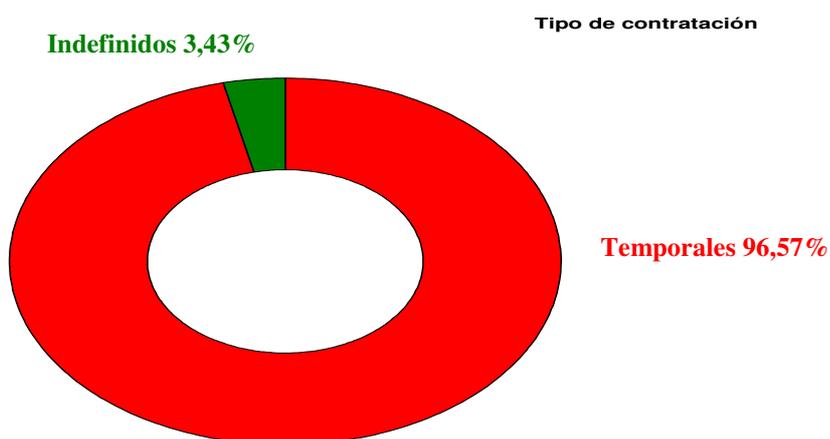


Gráfico 8: Tipos de contratos. Fuente MESS. Elaboración propia

A nivel estatal, la contratación indefinida ha supuesto el 8,47%, más del doble de la andaluza, y la temporal el 91,53% restante, es decir, cinco puntos por debajo de la obtenida en nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, en lo que a contratación se refiere, es importante destacar como durante los últimos doce meses la contratación indefinida, en Andalucía, se ha visto incrementada en un 13,40% mientras que en el conjunto del Estado se incrementó mucho menos (10,46%). Durante el mismo periodo de tiempo, la contratación temporal creció un 7,62% en Andalucía mientras que, a nivel estatal, la tasa ha sido mucho menor (2,89%).

PRESTACIONES

Los datos publicados en la mañana de hoy por el propio Ministerio ponen de manifiesto que, a lo largo de pasado mes de noviembre, se cursaron, en Andalucía, 173.286 nuevas solicitudes de prestaciones por desempleo, dándose alta un total de 160.543.

Con la inclusión de los datos propios de este mes, el mapa de las prestaciones por desempleo en Andalucía destaca por el hecho de que, únicamente, 551.051 de nuestros trabajadores en situación de paro (69,86%), reciben algún tipo de prestación por desempleo o, lo que es lo mismo, que el 30,14% restante ya han agotado todas las posibles prestaciones por desempleo, no recibiendo ningún tipo de ingreso económico en muchos de los casos.

De aquellos trabajadores en paro que, “afortunadamente”, aún reciben una prestación por desempleo, la contributiva apenas si supone un 27,11% del total. De esta forma, el colectivo de trabajadores en paro que cobran el subsidio por desempleo, continúa siendo el grupo más numeroso en este conjunto (64,30%).

Por último, es especialmente importante conocer a cuanto asciende la cuantía media de las mismas. En nuestro caso, de media, un desempleado andaluz cobra 458 euros mensuales. Dicho valor se sitúa 13 euros por debajo de la media estatal (471 €).

AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Los datos de la Seguridad Social correspondientes al mes de diciembre, sitúan la afiliación media en 3.110.171 afiliados en Andalucía, un 16,35% del total estatal (19.024.165).

Debemos valorar positivamente este incremento en la afiliación media a la Seguridad Social, dado que casi alcanza los dos puntos. Durante el último mes del año, esta afiliación media en Andalucía creció en un 1,87%, es decir, 57.034 trabajadores más que los afiliados en noviembre. A nivel estatal, se ha incrementado en un 0,41%.

En términos interanuales, Andalucía ha registrado un incremento del 3,26% durante los últimos doce meses por lo que nos situamos, nuevamente, por encima del aumento interanual obtenido para el conjunto del Estado (3,06%).